



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

JUNTA DE FACULTAD

FECHA: 5 de noviembre de 2021

ESTADO: Aprobada 18 de enero de 2022

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

Reunida en sesión ordinaria la Junta de la Facultad de Filosofía y Letras el día 5 de noviembre de 2021, la Sra. Decana en su punto cuarto propone la ratificación de la composición de la Comisión de Calidad de Centro, se detalla los miembros que forman parte de la Comisión de Calidad y se indica que se sustituye a Laura López de Leiva que era la delegada de Centro por el alumno que actualmente ostenta este cargo que es Luis Junco García. Se aprueba por asentimiento.

La composición de la Comisión de Calidad de Centro es la siguiente:

Presidenta	Virginia M ^a Cuñat Ciscar
Responsable del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	Concepción Diego Liaño
Responsable del Grado en Historia	Javier Añibarro Rodríguez
Responsable del Máster del Mediterráneo al Atlántico: la Construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval	Susana Guijarro González
Secretaria académica del Máster en Historia Moderna: Monarquía de España siglos XVI-XVIII	Benita Herreros Cleret de Langavant
Máster en Historia Contemporánea	Miguel Ángel Sánchez Gómez
Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	Esther Peña Bocos
Máster en Prehistoria y Arqueología	Carolina Cortés Bárcena
Máster en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación	Gerardo J. Cueto Alonso
Presidenta de la Comisión de Calidad de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	Olga de Cos Guerra
Presidente de la Comisión de Calidad de Historia	Miguel Cisneros Cunchillos
Presidente de la Comisión de Calidad de Posgrado	Eloy Gómez Pellón
Delegado de Centro	Luis Junco García
Egresada	Miriam Fernández Pérez

Egresada

PAS – Técnica de Organización y Calidad
(secretaria)

Alicia Traspuesto González

Laura Martínez Cuesta

Por último, en el informe de la Decana se indica que se han modificado los siguientes Planes de Estudio:

**Máster del Mediterráneo al Atlántico*, La Comisión de Estudios de la Facultad, previa solicitud de la Comisión de Calidad, solicitó al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado modificar la memoria de verificación del título en el apartado correspondiente al número mínimo y máximo de créditos a matricular por los estudiantes a tiempo completo y a tiempo parcial. Ya está aprobado por ANECA.

**Grado en Geografía*, A lo largo del curso 2020-2021 se ha llevado a cabo la actualización de la información de la memoria de verificación del título para dar respuesta a la solicitud de la ANECA, también se han actualizado enlaces y normativas derogadas. Se han introducido modificaciones en el reconocimiento automático de estudios en el ámbito de la educación superior (título de Técnico Superior de FP del Ciclo de Grado Superior en Educación y Control Ambiental y Ciclo de Grado Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural) y el cupo de estudiantes de nuevo ingreso se ha limitado a 40 estudiantes, Por último, se ha aportado la información actualizada del personal académico y la estimación de los datos de los indicadores.

Además, se informa que se ha reunido la Comisión de Estudios el 13 de octubre, para tratar la reclamación presentada por tres alumnos del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial a la nota del TFM y también se ha reunido la Comisión de Calidad de Centro el 27 de octubre, para tratar los puntos 4, 5 y 6 del orden del día de esta Junta:

4.- Ratificación de la composición de la Comisión de Calidad de Centro

5.-Ratificación del Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Calidad de Centro

6.- Auditoria externa de la Facultad (AUDIT)